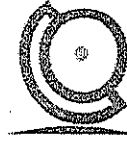


001528



COBAEJ
Colegio de Bachilleres
del Estado de Jalisco

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL

COBAEJ/DG/OIC/440/2020

Guadalajara, Jalisco, a 20 de mayo del 2020

ASUNTO: AUDITORIA INTERNA

MAY 25 AM 11 42

Lic. Dora Luz Tovar Arreola
Directora del Área Académica
Presente

Derivado del oficio **COBAEJ/DG/OIC/26/2020** de fecha **22 de enero de 2020**, dirigido a la C. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, en el cual se entregó el Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2020, que contiene a su vez el Plan Anual de Auditoría, previamente autorizado por la Dirección General del COBAEJ, se le hace llegar la orden de **Auditoría 003 Auditoría Carga Horaria 2019**, se llevará a cabo durante el período comprendido del **20 de mayo al 28 de mayo del presente año**, y estará dirigida a verificar que los procesos administrativos correspondientes a la elaboración de las cargas horarias del personal docente del ente, así como al respaldado de la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

Teniendo como personal de apoyo comisionado para la **Auditoría 003 Auditoría Carga Horaria**, al C. Ismael Vicente Pérez, Analista Técnico adscrito a este Órgano Interno de Control. Sin otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

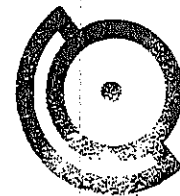
ATENTAMENTE.

“2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial.”



Dirección
Académica

Lic. Iván Israel García Torres
Titular del Órgano Interno de Control



COBAEJ

Órgano Interno
de Control

20 MAYO 2020

13:55

RECIBIDO

contiene orden de auditoría 003

C.c.p. Mtro. Agustín Araujo Padilla - Director General - Conocimiento.
Archivo IIGT/IVP*

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
C. Pedro Moreno #1491, col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tel.: 01 (33) 38825570/71/72 www.cobaej.edu.mx

Órgano Interno de Control
Guadalajara, Jalisco 18/05/2020

Orden de Auditoría No. 003
Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

C. Dora Luz Tovar Arreola
Directora Académico

Con objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los **LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ACTUACION Y DESEMPEÑO DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y SU COORDINACION CON LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**, se le notifica que se llevará a cabo en esa unidad administrativa así como a sus áreas, la auditoría número **003**.

Para tal efecto se solicita su intervención para que se proporcione a su servidor C. Iván Israel García Torres, suministrar todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Asimismo, comunico a usted que la auditoría se llevará a cabo durante el período comprendido del **20 de mayo al 29 mayo de del 2020**, y estará dirigida a verificar que los procesos administrativos correspondientes para la elaboración de las cargas horarias docente del ente, así como la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa unidad administrativa, y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,


Lic. Iván Israel García Torres
Titular del Órgano Interno de Control

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco



**Órgano Interno
de Control**